

INFORME DE COMISIÓN

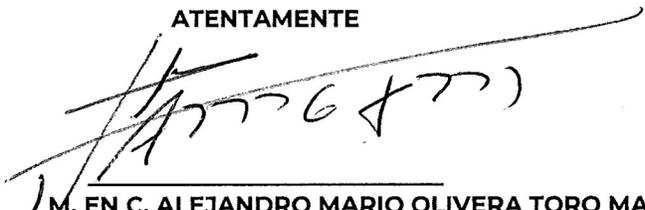
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 04 de mayo de 2021
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Gómez Palacio, Estado de Durango, Torreón Estado de Coahuila.	PERIODO: 28, 29 y 30 de abril 2021.
<p>OBJETO DE LA COMISIÓN: Participar en la Reunión Pública de Información del proyecto denominado AGUA SALUDABLE PARA LA LAGUNA CAPTACION, POTABILIZACION, CONDUCCION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE con clave 10DU2021H0004.</p> <p>BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: El día 29 de abril se realizó la Reunión Pública de Información en las instalaciones de la Expo Feria de Gómez Palacio, Durango, ubicadas en Boulevard Ejército Mexicano Km 25 s/n, C.P. 35070, municipio de Gómez Palacio. Asistencia: 73 personas (19 mujeres y 54 hombres). Preguntas por escrito: 19 que fueron contestas en su mayoría por los consultores y algunas por los funcionarios públicos que laboran en la promovente. Ponentes: 3 que coincidieron en que no están de acuerdo en el proyecto, dos de ellos porque afectará el ANP Estatal Cañón de Fernández que es a su vez sitio Ramsar, pidieron más estudios y considerar otras opciones, el otro participante también consideró que existen otras alternativas.</p> <p>RESULTADOS OBTENIDOS: Se cumplió con lo establecido en el artículo 43 fracción IV del RLGEEPAMEIA, explicando el proyecto a a la comunidad, dando respuesta a sus dudas y escuchando las objeciones al proyecto.</p> <p>CONCLUSIONES: Si bien existen personas que consideran importante el desarrollo del proyecto, también existen opositores que consideran que pueden encontrarse otras alternativas que permitan mejorar el abastecimiento y conservar el ANP Cañón de Fernández.</p> <p>CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Se obtuvo información para ser considerada en la resolución del proyecto y se cumplió con un derecho que tienen los miembros de la comunidad que pueden ser afectados por el desarrollo del proyecto.</p>	
<p>ATENTAMENTE</p>  <p>M. EN C. ALEJANDRO MARIO OLIVERA TORO MAYA DIRECTOR DE AREA DE EVALUACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIA Y OGM</p>	